



Posadas, 24 de septiembre de 2020.-

Téngase presente lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y en consecuencia córrase vista a Auditoría y Control de Tasa de Justicia.

Notifíquese. car

Dr. Juan Carlos Sosa

Presidente sub.

Anotado en el Libro de Despacho

25/08/2020